



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2021

TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 19 del mes de septiembre del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos. - - - - -

CUARTO.- En calidad de Regidora Presidente de esta comisión pregunto si hubiera algún pendiente por su parte para comisión. Al no haber Una vez desahogado el punto, continuamos con el orden del día - - - - -

QUINTO.- Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 15 de noviembre de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha propuesta. - - - - -

SEXTO.- pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 17:04 diecisiete horas con cuatro minutos del día 18 de octubre del año 2019 - - - - -.

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
18 de octubre del año 2019.**

C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Mercados y Tianguis.

Dra. Varirinia Cárdenas Ramírez.
Vocal.

Lic. Guillermina Rojas de la Cruz.
Vocal.